



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 3/11

RESOLUCION V.R. N° 98 404-1

VISTOS:

Lo dispuesto en Resolución V.R. 98-352-1 relacionado con la supresión de 4 puestos académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, cuyos recursos pasaron a incrementar en un 100% el Fondo Especial de la Facultad; la necesidad de ajustar la planta académica autorizada a la Facultad por Decreto U. de C. 96-178 afectada por las supresiones de los puestos referidos; lo previsto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Complementase la Resolución V.R. N°98-352-1 que suprime cuatro puestos académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en el sentido de que la planta académica autorizada a la Facultad, por Decreto U. de C. N°96-178 se disminuye en 4 DNE, quedando por lo tanto un total de 91,59 DNE..

Lo anteriormente dispuesto es independiente y sin perjuicio del compromiso de la Facultad de reducir sus DNE gradualmente entre los años 1988 y 2000 en 4,27 DNE.

Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes que sean necesarios.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de Octubre de 1998.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR